



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
SECRETARÍA (PERSONAL).

**ANUNCIO**

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo, para la creación de una bolsa de Técnico de Medio Ambiente, procede adoptar el acuerdo sobre la relación provisional de admitidos y excluidos, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 06 de noviembre del 2018, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

**RESUELVO:**

1.-Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

**ADMITIDOS:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
BARRILERO MARTINEZ	EDUARDO
MÁRTIN SÁNCHEZ	DAVID
MUÑOZ JURADO	DIEGO
PASCUAL MENDIOLA	VANESA
PEINADO PRIETO	DAVID

**EXCLUIDOS:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
CABALLERO GARCÍA-ESCRIBANO	JESÚS(1)
DOBLADO RUEDAS	MARCOS (1)
GONZALEZ BORRERO	JOAQUÍN (1)
JIMENEZ ESTEBAN	CELIA (1)
LÓPEZ ROJO	JOSÉ JUAN (2)
MARQUEZ LÓPEZ	MARIA DOLORES(1)
MERINO ROMERO	RICARDO (2)
RAMÍREZ BORJA	MARIA ANGELES (1) Y(2)
ZAMORA SÁNCHEZ	NURIA (1)

- (1) No presenta el título superior de Prevención de Riesgos Laborales.
- (2) No presenta la documentación requerida.

1.- Publicar este anuncio en la web [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) y Tablón de Edictos Municipal, conforme a los establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Manzanares, a 23 de Noviembre de 2018.

El Alcalde,

  
 acctal.